ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	416688				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCO -SBE N° 08/2023 "ADQUISICIÓN DE ASPIRADORES DE SECRECIÓN PORTÁTIL"AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	3-Febrero-2023	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:24
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	DPTO.LICITACIONES - BRASIL Y PETTIROSSI				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Rocio Sanchez, Dpto de Licitaciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Marlene Garay, Dpto de Licitaciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80072821-1**	**ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA**	**licitaciones@altecsa.com.py**
2	**80011068-4**	**LCM SOCIEDAD ANÓNIMA**	**licitaciones@lcm.com.py**
3	**80023913-0**	**SOLUMEDIC S.A.**	**INFO@SOLUMEDIC.COM**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Abog. Nancy Sotelo
Mat. C.S.J. N° 57.647
ALTEC S.A.
RUC: 80072821-1

Liz Marlene Garay G.
Dpto. de Licitaciones
D.O.C. - D.G.A.F.

LCM Sociedad Anónima

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 688.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 27.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 2/02/2023 a 12/07/2023, 160 días
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 694.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 25.920.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/02/2023 a 11/07/2023, 160 días
SOLUMEDIC S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.407.399.988 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 250.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/02/2023 a 25/08/2023, 205 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA	9	1730658	NO
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	85	1730598	NO
SOLUMEDIC S.A.	11	1730759	NO

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones. -**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres. -

c) Dejan Observaciones las siguientes Empresas; LCM S.A., ALTEC S.A.

d) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Cotización del Dólar 03/02/ 2023- 09:00 hs.-

Abog. Nancy Sotelo
Mat. C.S.J. N° 57.647
ALTEC S.A.
RUC: 80072821-1

LCM Sociedad Anónima

Andrea Sosa

Liz Marlene Garay G.
Dpto. de Licitaciones
D.O.C. - D.G.A.F.

Dólar Compra: 7.312,00

Dólar Venta: 7.320.00

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Se encuentran presentes para este Acto, el **Sr. Felix Ojeda,** representante de la firma L C M S.A..; la **Sra. Nancy Natalia Sotelo Almada,** representante de la firma ALTAS TECNOLOGIAS S.A, **Srta. Cynthia Liliana Sanchez,** representante de la firma SOLUMEDIC S.A.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:24 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Nancy Sotelo
Mat. C.S.J. N° 57.647
ALTEC S.A.
RUC: 80072821-1

LCM Sociedad Anónima

Andrea Sosa

Liz Marlene Garay G.
Dpto. de Licitaciones
D.O.C. - D.G.A.F.

Lic. Rocio Sánchez Araujo

LCO SBE Nº 08/2023 "ADQUISICION DE ASPIRADORES DE SECRECION PORTATIL" AD REFERENDUM – ID 416688

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	ALTEC. SA.
Nombre del Representante Legal	Nancy Sotelo.

Observaciones:

(X) Para la Empresa Solumedic. La Carpeta del llamado se encontraba con otro contenido los documentos no eran lo correspondientes al llamado 416688. Lo cual dejamos acentado. —

(X) Para la Empresa LCM. = Se solicita a la Convocante verificar el Registro Sanitario de la Marca FANEM, especificamente del Modelo, debido a que en la carga del modelo del equipo fue cargado como Modelo tipo Colibri, y la misma presenta varios modelo que son DIAPUMP DPS 60, DPCA 40 y DPM 60, El cual debio haber sido cargado correctamente indicando el modelo indicado. - En el Catálogo se puede visualizar en la (pag. 086) que el equipo presenta el modelo Diapump Colibri DPS 60. y en la planilla de datos Generales (pag. 85.) Figura como Modelo = TIPO COLIBRI Por lo cual la carga del modelo esta errado.

tambien se visualiza que en Certificado de la ISO no Figura que contenga el equipo Aspirador de Secreciones. (pag. 77).

Abog. Nancy Sotelo
Mat. C.S.J. Nº 57.647
ALTEC S.A.
RUC: 80072821-1

Asunción, 03 de febrero de 2023

LCO SBE Nº 08/2023 "ADQUISICION DE ASPIRADORES DE SECRECION PORTATIL" AD REFERENDUM – ID 416688

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	LCM S.A
Nombre del Representante Legal	Hernan Ojeda

Observaciones: Altas Tecnologias presenta Planilla de Precios documento Sustancial que forma parte de la carta de Oferta, presenta un precio Unitario con importe Redondeado para arriba y no para Abajo como establece la Normativa para Subasta, el cual es insalvable y portanto Descalificatorio al Ser un Documento Sustancial.-

No se observa Patente Comercial, el mismo debe estar al dia con el Pago a la Fecha del Inicio de la Etapa Competitiva.-

De acuerdo a lo observado en el catalogo de Fabricante en la Web Oficial se pudo verificar el No Cumplimiento de las Sgtes Especificaciones:

*No cuenta con Nivel de Grado de Proteccion IPX1 Solicitado para el Equipo

*No Cuenta con Mangas o Empuñadura en el Paste Frontal. Pide que tenga Adelante y Atras para el Transporte. No da Opcion a una de las Alternativas

*No cuenta con soporte para enrollar cable, cuenta con un comportamiento que no es lo mismo, No tienen soporte para enrollar

*No cumple con Vacuometro con Rango de Lectura de 0 a 700 mmHg / 0 a 100 kPa el equipo cotizado cuenta con un vacuometro de 0 a 680 mmHg y de 0 a 90 kPA

*La marca y el Modelo Cotizado no cuenta con frascos de 5 litros como mininmo el cual se solicita dos Unidades en las EETT

*El pedal No cuenta con seguridad contra penetracion de Agua, tal como se solicita en las Especificaciones

*No se Observa Registro Sanitario de la Marca Ari y el Modelo Cotizado

Asunción, 03 de febrero de 2023

LCM Sociedad Anónima